

Criterios para la presentación de los trabajos

- El original debe presentarse en tamaño carta, impreso por ambas caras con tipografía Arial de 12 puntos, interlineado a 1.15, sin sangría y margen justificado. Al final de cada línea no se deberán dividir las palabras.
- Márgenes laterales de 3 cm. y superior e inferior de 2.5 cm.
- Tener una extensión mínima de 120 y un máximo de 200 cuartillas, considerando los anexos, gráficas, cuadros de apoyo, diagramas.
- Deberán numerarse las páginas del original de manera consecutiva y en números arábigos de la primera a la última cuartilla de la obra.
- Deberán entregarse los textos completos, con índice detallado. Los títulos y subtítulos, en el texto y en el índice, deben corresponder exactamente.
- Los cuadros, mapas y gráficas deberán cumplir con las siguientes características: tipografía Arial de 12 puntos con figuras (barras, columnas, líneas, pasteles) en colores blanco, negro y grises, o con tramas de líneas o puntos; Las ilustraciones, fotos, cuadros estadísticos, infografías o cualquier material de imagen, deberá tener una resolución de 300 pixeles por pulgada, en formato .jpg o .tif. Una copia de dichos elementos, deberá entregarse en archivo anexo en el formato del programa en que se generó, en presentación clara, precisa e incluir, en todos los casos, su respectiva fuente. En el caso de resultar ganadores, los anexos no se editaran si fueran voluminosos.
- Para las referencias bibliográficas deberá utilizarse el apellido del autor, el año de la publicación y la página o páginas citadas; ejemplo: (Hernández, 2009: 4-13). Cuando se trate de dos autores se incluirá los apellidos de ambos (Barajas y Hernández, 1998: 9); en caso de que sean más de dos autores sólo se indicará el apellido del primer autor, seguido de et al, en cursivas (Barajas et al., 1987: 25). En el caso de citar al inicio de una oración, se redactará: Saramago (1998) plantea que...”
- Es importante presentar la información completa de las referencias, mismas que deberán ser verificadas de manera cruzada con la sección de bibliografía. Se recomienda la siguiente forma de elaborar dicha sección: - Libros: apellido y nombre del autor, año entre paréntesis, título en cursivas, país, editorial, páginas. - Capítulos de libro: apellido y nombre del autor, año entre paréntesis, título entre comillas, nombre(s) de autor(es), título del libro en cursivas, lugar o país, editorial. - Revistas: apellido y nombre del autor, año entre paréntesis, título entre comillas, nombre de la revista en cursivas, tomo o volumen, número, lugar o país. - Internet: apellido y nombre del autor, año entre paréntesis, título, nombre del sitio Web, dirección URL completa y fecha del artículo o, en su caso, de la consulta. - La bibliografía se presentará en orden alfabético conforme a los apellidos de los autores.
- La escritura correcta de los nombres científicos y/o comunes utilizados en el texto será responsabilidad del autor. Asimismo, anexará un índice de éstos.
- Si la obra incluye material gráfico tomado de publicaciones con derechos reservados, el autor deberá presentar el permiso correspondiente por escrito.